

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiséis de junio de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1570
Radicado:	760013110012-2021-00036-00
Proceso:	FIJACION DE ALIMENTOS
Demandante:	ANGELA MARIA FIGUEROA HIDALGO en representación de la menor RENATTA RODRIGUEZ FIGUEROA
Demandado:	JUAN DAVID RODRIGUEZ SALAZAR
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta dada por la DIAN, informando lo relacionado a las declaraciones de renta 2019, 2020 del señor JUAN DAVID RODRIGUEZ SALAZAR.

Agréguense para que obren y consten, los escritos presentado por la apoderada judicial del demandado Dra. MIRIAM MAYA RODRIGUEZ, y téngase en cuenta los correos electrónicos y la corrección de los mismos aportados, para efectos de notificación de la audiencia.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:

**ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ
JUZGADO 012 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL
CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

59b683a2a40c91893136b278653c5b429c48c454699b0113530c01b62113dc51

Documento generado en 26/07/2021 08:45:06 AM

2

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**